

RUTH PIEDRASANTA HERRERA

LOS MAXTOLES O MAESTROS DE CORO ENTRE LOS CHUJ

Abstract

The music-masters or *maxtoles* as they are called in Chuj, have formed, until quite recently, an important part of the religious authority in the villages of San Sebastián Coatán and San Mateo Ixtatán. The article follows the history of this institution from its beginnings in the aftermath of the Spanish conquest to the present day, showing how the *maxtoles* whose duties as religious officials reached far beyond the organization of the church music, were instrumental both in the implantation of the new Catholic doctrine and in the perpetuation of older religious beliefs and practices. Although their importance began to diminish greatly in the second half of the 20th century, they still participated actively in the celebration of the Patron Saint's feast, Holy Week or Christmas, as well as in the rituals bound to the Mayan calendar. Today, their presence and function are still remembered in San Mateo Ixtatán, but it's only in San Sebastián Coatán that two *maxtoles* continue to honour and "nurture" the death by praying and singing in Latin at their graves.

Los maestros de coro o maestros cantores, son llamados *maxtoles* por los chuj y no se trata solamente de un individuo, sino de un grupo de autoridades religiosas. Este tipo de autoridad local se organizó a partir del siglo XVI y se mantuvo durante centurias como un dispositivo de apoyo local a la labor de la Iglesia católica, tanto en algunos lugares del área maya, como en otros de América Latina. Sin embargo, entre la sexta y la séptima década del siglo XX, en los lugares donde aún continuaban, fueron separados de sus antiguas funciones, debido a cambios en la política de la Iglesia.¹ Ello no impidió que lograran perdurar en regiones como los Cuchuma-

¹ Concilio Vaticano II.

tanés, incluyendo la zona ixil (Stöckli, 2007: 105) en Guatemala, y hasta mediados del siglo XX en la zona de X-cacal en Quintana Roo, México (Villa Rojas, 1985: 171).

En este artículo nos proponemos examinar, a partir del caso de los chuj, cómo este tipo de autoridad religiosa se estableció y se mantuvo, y cómo, más recientemente, se fue socavando su importancia, no obstante estar ligada a momentos cruciales dentro de los rituales chuj. Esto se efectuará con base en la documentación histórica disponible y los testimonios de dos *maxtoles* que aún permanecen en San Sebastián Coatán, Huehuetenango y de algunos *principales*² de San Mateo Ixtatán. En este trabajo se privilegia el tratamiento etnológico de los maestros de coro como una autoridad específica dentro de los esquemas de poder y creencias locales, más que realizar un examen minucioso de sus prácticas musicales.

SOBRE LOS CHUJ

Si nos guiamos por el criterio lingüístico e histórico, el área ocupada por este grupo se ubica mayoritariamente en tres municipios huehuetecos: San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y unas tres cuartas partes del municipio de Nentón. Un menor número habita en una parte del municipio de Trinitaria, Chiapas, México. Esta área comprende alrededor de 1,318 Km² de extensión y se ubica en una de las zonas de transición entre tierras bajas y tierras altas mayas. Se caracteriza por una escarpada topografía que integra cimas, estribaciones y pequeñas planicies localizadas en el noroeste de la sierra de los Cuchumatanes. Aquí, las alturas van de 750 msnm (aldea Trinidad, Nentón), a 2,300 msnm (cabecera

² Los *principales* constituyen una autoridad complementaria a la corporación municipal. Se trata de un grupo de ancianos notables que en el pasado han compartido la toma de decisiones importantes con las autoridades de la alcaldía.



Foto No. 1

Rezos cantados en latín para conmemorar difuntos: los maxtoles don Mateo Francisco (izq.) y don Mateo Bartolomé (der.). 1° de noviembre de 2004. (Foto: Ruth Piedrasanta)

de San Sebastián Coatán), 2,560 msnm (cabecera de San Mateo Ixtatán) y hasta más de 3,500 msnm en el cerro sagrado de Wowi (San Mateo Ixtatán).

La población chuj de Guatemala suma alrededor de 70,000 personas (INE, 2003) mientras que la de México asciende a 1,869 (INEGI, 2005). En el área donde se asientan, si bien son mayoritarios, no son los únicos habitantes indígenas. En algunas zonas de Nentón, sus vecinos históricos han sido los popti's y akatekos, y en algunos puntos de San Mateo se han asentado otras etnias de filiación maya, como q'anjob'al y, en tiempos más recientes, mam. De modo que la población indígena no chuj en toda esta área puede alcanzar entre el 5% y el 15% del total allí presente.

Si tomamos en cuenta toda su trayectoria histórica, puede decirse que, desde el punto de vista territorial, los chuj han estado situados en una zona limitrofe: por un lado, desde la ocupación del área maya se hallaban en el límite entre tierras bajas y tierras altas;

es decir, su hábitat fueron las tierras de transición. Por otro lado, durante los períodos colonial y liberal ocuparon un área colindante entre provincias de la Capitanía General de Centroamérica, que después se convirtió en frontera entre países, luego de fijados los límites territoriales entre Guatemala y México, en las últimas décadas del siglo XIX. A lo largo de casi 400 años, esta región permaneció en los confines de lo habitado, muy próxima a zonas selváticas y bastante alejada de los principales centros de poder. Ello ha cambiado, por supuesto, en particular durante la segunda mitad del siglo XX y al inicio del siglo XXI.

Los chuj se han ocupado principalmente de la agricultura a lo largo de su historia; pero también fueron explotadas desde el período clásico reciente (600 a 900 d.C.), las minas de sal ubicadas en San Mateo. Esta actividad, en un punto recóndito y lejano al mar, permitió a los mateanos la continua ocupación de esa localidad desde cerca de mil quinientos años, si nos guiamos por el criterio del Dr. Carlos Navarrete, quien realizó un trabajo exploratorio en el área a finales de los años setenta y refiere que el sitio llamado *El Calvario*, situado dentro del casco urbano de San Mateo, data del siglo VIII o IX.³

SOBRE EL ORIGEN Y ORGANIZACIÓN DE LOS MAXTOLES

Desde fines de la primera mitad del siglo XVI, cuando las autoridades españolas instituyeron las *encomiendas* y *congregaciones*, en esta zona dio inicio una nueva organización civil y religiosa regional. A finales de ese siglo, fue la orden de los mercedarios, y no de los dominicos, la que se hizo cargo de la acción catequizadora de la región de los Cuchumatanes. Ocho parroquias se fundaron para realizar tal cometido, entre ellas Soloma, que fungía como centro del circuito parroquial del cual dependían, entre otros pueblos, el de San Mateo y San Sebastián. En dicha parroquia vivían un

³ Comunicación personal.

grupo de religiosos al mando de un comendador o superior, más los frailes o curas doctrineros, quienes acudían a los cinco pueblos del circuito de manera regular. No obstante, debido a la escasez de párrocos y al apremio por contar con un representante de la Iglesia en cada poblado para hacerse cargo de las actividades eclesiásticas, así como para asegurar la celebración de una liturgia básica, se estableció una organización religiosa en cada nueva congregación. La misma, al igual que las cofradías, representó un apoyo local para velar por la adhesión a la fe cristiana y evitar las frecuentes apostasías, aunque ello sólo fue posible hasta cierto punto.

Para integrar este dispositivo auxiliar a la labor catequizadora, se dispuso del concurso de algunos cabecillas de los pueblos congregados. Con frecuencia se trató de integrantes de los linajes principales, como era el caso de los gobernadores o alcaldes locales que recababan el tributo. Años más tarde, en los Cuchumatanes esta organización religiosa incluía a un *maxtol* o *maestro de coro* en jefe y otros de menor jerarquía, así como a integrantes más jóvenes y de rango más bajo, llamados *pixcales*.

Si bien en los primeros tiempos este mecanismo de apoyo persiguió la consolidación de una doctrina recién adquirida, más tarde procuró mantener vivo el nuevo credo entre conversos y, por esta razón, fue objeto de normativas reales desde el inicio del siglo XVII. A partir de 1618, la Corona española elaboró guías formales de cómo funcionarían dichas autoridades dentro de la organización de la Iglesia colonial. En estas guías se precisa:

“En todos los Pueblos que pasaren de cien Indios, haya dos o tres Cantores y en cada Reducción un sacristán, que tenga cuidado de guardar los ornamentos y barrer la Iglesia, todos los quales sean libres de tase y servicios personales”.⁴

⁴ Recopilación de leyes de los reynos de las Indias, 1943: libro VI, título III, ley VI, citado en Anne Collins, 1977: 242.

Además de estas actividades, los *maxtoles* estuvieron encargados de enseñar la doctrina y celebrar rosarios. Este dispositivo fue utilizado por diferentes órdenes religiosas —franciscanos, mercedarios, dominicos, etc.— en distintos puntos de los territorios coloniales españoles.

Entre los chuj, es probable que los *maxtoles* fuesen introducidos desde fines del XVI y, para el fin del XVII, ya formaban un grupo con cierto poder. Una convincente prueba de ello la brinda un proceso que pone en evidencia los problemas que enfrenta el cura doctrinero encargado de San Mateo, Fray Alonso de León, y que involucra dicho cura, a los *maestros de coro* y algunos seguidores, y a las autoridades indígenas, respaldadas por la mayoría de la gente. Dicho proceso ocupa más de 30 folios y se halla en el Archivo de Indias (García Añoveros, 1994). Dado que se mantuvo una endémica escasez de clero en la región, en San Mateo y San Sebastián como en otros pueblos de los Cuchumatanes, los *maestros de coro* lograron perdurar durante toda la Colonia, mantenerse después de la Independencia, hasta llegar al siglo XX (La Farge, 1994; La Farge y Byers, 1997).

Por la documentación histórica colonial se sabe que formaron parte de la élite gobernante local. Se presume que eran de los pocos *alfabetos* del pueblo, pues recibían una formación para poder leer y cantar en latín durante los oficios religiosos,⁵ y algunos sabían tocar instrumentos musicales como el órgano.⁶ Aún en la

⁵ En este punto conviene aclarar dos elementos: primero, para los católicos el latín fue lengua de uso litúrgico hasta 1971, de modo que en esta lengua los *maxtoles* fueron adiestrados; segundo, si bien mediaban los textos escritos en latín, los mismos fueron una experiencia más oral que escrita para estas autoridades religiosas, puesto que los cantos y oraciones no sólo se leían, sino se recordaban, ya que no se disponía de libros para cada uno del grupo de *maxtoles*.

⁶ De ello da cuenta Lehnhoff (1986: 65-89) para la Colonia, pero aún en el presente, se hallan referencias orales específicas del órgano en San Sebastián Coatán.

primera parte del siglo XX eran los únicos que tenían derecho a enseñar a rezar oraciones como el *padre nuestro*, además de impartir la doctrina antes de la segunda “conversión”, ocurrida con la instalación de los párrocos en el pueblo de San Mateo y los misioneros protestantes en San Sebastián, entre los años cuarenta e inicios de los cincuenta, coincidiendo con el final de la Segunda Guerra Mundial.⁷



Foto No. 2

Una imagen doméstica de la autoridad: el maxtol 1º, don Mateo Francisco, en el corredor de su casa. Agosto de 2004. (Foto: Ruth Piedrasanta)

⁷ En este periodo llegaron religiosos norteamericanos, tanto católicos como evangélicos. En efecto, los padres Maryknoll iniciaron su labor en 1943 en Huehuetenango y, en particular, en Soloma, desde donde seguían dependiendo San Mateo y San Sebastián. Por su parte, los misioneros de la Iglesia Centroamericana (protestante) llegan en los años cincuenta e instalan una misión en San Sebastián Coatán, donde, posteriormente, se realizan los trabajos del Instituto Lingüístico de Verano.

EL DOBLE PAPEL RELIGIOSO

El ser integrantes de comunidades con una fuerte identidad cultural y a la vez formar parte de una autoridad religiosa foránea, al interior de un área con poca presencia histórica de órdenes religiosas y escasos sacerdotes visitantes, puso a los *maxtoles* ante algunos dilemas que resolvieron a su modo: las tensiones entre las creencias ligadas al catolicismo y las creencias y costumbres relativas a su propia cosmología. Así, lograron responder a las exigencias de la Iglesia Católica, sin por ello dejar de lado sus propias creencias. De manera que hasta bien avanzado el siglo XX, y como parte de sus funciones, ellos oficiaron las celebraciones ligadas al ritual católico, así como algunas ligadas a las creencias nativas.

Dentro de las primeras, cuyo desempeño venía dado desde siglos atrás, cabe señalar la celebración de los oficios, unos de tipo cotidiano y otros para los domingos, para lo cual se llevaban varios libros: el *breviario* que era en latín; el *cotidiano* en español; al igual que el *catecismo* usado en la enseñanza de la doctrina.⁸ También estaba la organización de celebraciones ligadas al calendario ritual católico, como serían las Fiestas Patronales, Semana Santa, Navidad, etc., así como las visitas acostumbradas de los santos locales los cuales, junto con un cortejo, parten de sus pueblos a encontrarse en un punto del camino con el cortejo de los santos patronos vecinos (Santa Eulalia y San Miguel), en ocasión de las Fiestas Patronales de estos últimos. A esto se sumaba el cuidado de la iglesia y los lugares relacionados con la misma (Calvario y ermitas). Como era usanza que los sacerdotes visitaran el pueblo prácticamente sólo en las fiestas del santo patrono, en ese momento se efectuaban ritos multitudinarios como los bautizos, donde ellos también jugaban un papel. De estas visitas recuerda uno de los *maxtoles*:

⁸ No se dispone de información suficiente para precisar la fecha a partir de la cual se llevaban los libros de esta manera.

"Los padres... vienen a dar misa enfrente del santo en la iglesia, allí canta el padre. Nosotros estamos contestando en el coro. Él estaba cantando allí en el altar... cuando nosotros estamos allí en el coro, para contestar. Una estrofa el padre, una estrofa de nosotros, una estrofa de él, una estrofa de nosotros, cuando cantamos en aquel tiempo... Ya cuarenta años, cincuenta años eso se paró. Se paró... Cuando vinieron los padres [Maryknoll], vienen de allí de los Estados Unidos de América".⁹

Por su parte, dentro de las celebraciones ligadas a las creencias nativas, figuran las efectuadas el 30 de junio y a mediados de septiembre, que coinciden con celebraciones de la *costumbre*. Por otro lado, los *maxtoles* no sólo conocían, sino continuaban utilizando las cuentas regidas por las *horas* o *kuawales*,¹⁰ los días-deidades del calendario maya chuj, tal como nos fue confiado por un *principal* de San Mateo, quien comentó que ellos

"se juntaban cada cinco días, en ese hora que se llama "Be'en", y otros cinco días se llama "Ajaw", otros cinco días se llama "Woton", otros cinco días se llama "Lambat"(...) ellos anteriormente hacen su costumbre, hacen comida, matan carnero, matan gallina".¹¹

Es decir, mantuvieron viva la tradición religiosa ligada a la *costumbre* —creencias y modos de celebración— propios del grupo.

⁹ Maxtol don Mateo Bartolomé, San Sebastián Coatán, noviembre de 2003.

¹⁰ Las *horas* o *kuawales* es el nombre genérico de cada uno de los 20 días, con los cuales se forman los meses de las cuentas calendáricas sagradas del *Hab'íl*: año solar o 18 meses x 20 días, y del *Tzol'k'u*: 13 meses x 20 días.

¹¹ Las *horas* o *kuawales* conforman una jerarquía divina, donde los *principales* citados en este testimonio son objeto de rituales nocturnos cuando corresponde su turno, cada cinco días. Los ciclos rituales guiados por estas cuentas calendáricas revisten un carácter público y debían efectuarse de manera conjunta con autoridades civiles y religiosas. Pero también rigen los ritos de tipo familiar. Asimismo, los *kuawales* tienen que ver con el destino posible de cada persona que nace, pues según sea el *kuawal* u *hora* habría determinadas características que pueden adquirir una gran importancia sobre la vida de los individuos (Piedrasanta: 2003).

Los *maxtoles*, asimismo, detentaban una especialidad particular: eran la única autoridad ritual relacionada con el enterramiento de las personas y los intermediarios rituales para las ceremonias conmemorativas de los muertos. Para los chuj de San Sebastián y de San Mateo, el *maxtol* ha sido el oficiante máximo en el momento del entierro y su presencia fue considerada crucial para efectuar dicho rito.

De nuestro trabajo de campo¹² se desprende que su desempeño como oficiantes relacionados con los ritos funerarios no estaba ligado a la asistencia o apoyo espiritual otorgado a quien iba a morir o estaba en el momento de hacerlo, lo que bien cabría esperar de su labor como asistente católico. Por el contrario, su tarea estaba bastante lejos de ayudar al "bien morir"; es decir, el apoyo para la confesión y la demanda de perdón por ofensas cometidas antes de la muerte, ya que los *maxtoles* jamás visitaban a los moribundos. Sin embargo, resultaban imprescindibles en el momento de los funerales. Sobre todo a la salida del muerto de su casa, cuando daba inicio un trayecto con múltiples pausas o paradas (*pasos*), que con frecuencia incluían la iglesia, y cuyo destino final era el camposanto. Si bien durante todo el trayecto los *maestros de coro* o *maxtoles* intercalaban rezos y cantos en cada una de ellas, cabe citar una variación, pues mientras que en San Mateo Ixtatán se decía que los *maxtoles* se debían quedar en un lugar llamado *Kapiltu'* [cerca del parque] "terminan sus rezos allí. Ya [luego] el muerto se va... los muertos siguen al camposanto... se va el muerto solo, con la gente que lo lleva, se van...";¹³ en el caso de San Sebastián Coatán, el maestro de coro acompañaba con sus cantos rezados la inhumación en sí. Ahora bien, y como nos fue indicado por don Mateo Torres, uno de los *maestros de coro* de Coatán, la indispensable presencia de esta autoridad religiosa en los funerales tenía su *secreto*: *levantar*

¹² Para abordar este tema fueron realizadas varias visitas entre 2003 y 2004.

¹³ Don Marcos Alonso, San Mateo Ixtatán, noviembre de 2003.

el alma de la casa del fallecido y conducirla hacia el cementerio, donde se ubica su nueva morada.

De esta manera, el *maxtol* cumplía con la delicada labor de *levantar* un alma que pudiera mostrarse reacia a dejar sus fueros en vida y que podía volverse potencialmente peligrosa, sobre todo para su entorno familiar. Si este rito no se cumplía, el espíritu del fallecido era capaz de quedarse en la casa. Esto nos lo ilustra el caso del último *maxtol* de San Mateo, desaparecido hace más de 30 años, y de quien un *principal* comenta: "Si porque... como tiene los libros él y está rezando... cuando murió él, pues tal vez se queda el espíritu en casa de él...";¹⁴ pues no hubo quien lo levantara. En este punto puede advertirse que si bien en ambos pueblos chuj se comparte la creencia de la peligrosidad de las almas de los recién fallecidos respecto a sus familias, sólo en Coatán se ha mantenido, aun si de manera reducida a través del *maxtol*, un rito específico para sortear tal peligro.

Una explicación respecto al rito en Coatán nos fue dada por el *maxtol* don Mateo Bartolomé, quien comentó:

"[Los cantos y oraciones] siempre ayudan, por eso ahora cuando se mueren en la casa, nosotros levantamos el espíritu santo, el espíritu de ellos, los que mueren, por eso estamos cantando [ante] el difunto pues. Allí, al levantar el espíritu, así es el canto... por eso es que... hay varias oraciones que se cantan allí. Cantamos el Neri corderis, cantamos el Memento, cantamos el Kylasarum, cantamos el Benedicto, cantamos Kyrie, eso es lo que estamos cantando. Cuando llegamos en el cementerio, como tienen un cruz donde llegamos allí al frente, allí podemos cantar, para [luego] llegar en el sepulcro...".

¹⁴ Don Mateo Torres, San Mateo Ixtatán, noviembre 2003.

Como se ha dicho, el trayecto del difunto iniciaba en su casa y concluía en el camposanto y, a lo largo del mismo, era acompañado por un amplio cortejo. Este trayecto, que también ha emprendido parcial o totalmente el *maxtol*, ha estado marcado por *pasos*, cuyo número mayor o menor, ha señalado una diferenciación social. De modo que si se trataba de una persona con mayor riqueza, prestigio, liderazgo o autoridad se efectuaban más paradas, en cada una de las cuales entre familia y asistentes, ponían monedas en un recipiente sobre el ataúd que servían como pago al *maxtol*.¹⁵ Sin embargo, en este rito no se trata del trayecto de un cuerpo inerte hacia su última morada, sino del trayecto del alma que bajo determinada conducción debe ser llamada y sacada de su casa, para impedir adversidades futuras, tal como corresponde al sistema de creencias locales.



Foto No. 3

Oficios a dos voces en latín: los *maxtoles* durante el Día de muertos, 2004.
(Foto: Ruth Piedrasanta)

¹⁵ Dicha ceremonia guarda alguna semejanza con antiguas tradiciones fúnebres españolas.



Foto No. 4

Tumbas engalanadas: los necesarios arreglos anuales.
1° de noviembre de 2004.
(Foto: Ruth Piedrasanta)

DISYUNTIVAS ACTUALES

Si bien los *maestros de coro* lograron mantenerse a lo largo de un amplio trecho histórico como uno de los dos subsistemas de autoridad civico-religiosa,¹⁶ actualmente el mismo parece no tener futuro. En San Mateo Ixtatán, las últimas personas en ocupar dichos cargos han muerto hace 30 años y sólo en San Sebastián sobreviven dos *maxtoles*.

¹⁶ En San Mateo la estructura de autoridad es percibida como los *grupos que mandan* y, esquemáticamente planteada, se integraría de la siguiente manera: 1. Las autoridades civiles: 1.1 Alcaldía (alcalde, 2° alcalde, síndico, regidores o concejales y otros como, por ejemplo, el *fiel* del mercado o el controlador de las minas); 1.2 los *principales* (consejo de ancianos) quienes han apoyado y complementado las labores de las autoridades civiles y religiosas. 2. Las autoridades religiosas: 2.1 *icham alkal*, *mamicham* o alcalde rezador y, de forma complementaria, el *ajchum* o adivino; 2.2 *maxtoles* o Maestros de coro. Además de estos dos grupos de mando más estructurado, existían los *ajb'al* (brujos) y los *moj spixan* (nawales).

Por sus testimonios sabemos que durante buena parte del siglo XX conformaron un grupo bastante numeroso. En la época en que los actuales *maestros de coro* entraron a formar parte de esta modalidad de autoridad, se contaban alrededor de 20 a 25, entre los cuales figuraban los *pixcales* y otros eventuales ayudantes. Uno de ellos era el *doctrinero*, quien auxiliaba exclusivamente al primer *maxtol*. Estos datos revelan que se trataba de un subsistema de autoridades locales con una organización compleja y jerarquizada. Esta jerarquía comprendía al primer *maxtol* a la cabeza de la misma, luego estaba el segundo *maxtol*, y los demás no tenían al parecer un rango tan diferenciado. Por debajo figuraban los auxiliares y los servidores, cada uno de los cuales tenía distintas atribuciones.

Como una señal inequívoca de jerarquía, en la casa del primer *maxtol* se encuentra la *caja maestra*. Esta *caja* constituye el emblema de poder más alto de este subsistema de autoridad. Dicho emblema también existe para la autoridad religiosa del *alcalde rezador*¹⁷ entre los chuj, y aunque no de la misma manera, en otros pueblos históricos de los Cuchumatanes. En el caso que nos ocupa, cuando había cambio de *primer maxtol*, como sucedía también con el cambio del *alcalde rezador*, se trasladaba la *caja* o *cajonado*¹⁸ de la casa del predecesor a la del nuevo líder religioso.

Cabe resaltar que las *cajas*¹⁹ o *cajonados* como emblemas de poder, muestran particularidades sobresalientes, pues se les dota de atributos extraordinarios. De ningún modo pueden ser considerados objetos sagrados ligados a ritos, sino se constituyen en la propia

¹⁷ Llamado también *icham alkal* o *mamicham*, ha constituido la máxima autoridad religiosa de *costumbre* (véase Piedrasanta, 2003, capítulo 9).

¹⁸ Es la manera como las llaman en San Mateo Ixtatán.

¹⁹ De ellas se conocen las llamadas *caja ordenanza*, *caja mayordoma* y *caja maestra*.

residencia de entes poderosos o de deidades cuya identidad permanece más ligada a las creencias y la cosmología de los chuj. Así, la *caja ordenanza* a cargo del *alcalde rezador*, está asociada a las *horas* del calendario sagrado chuj y sus celebraciones; mientras que la *caja maestra* en posesión del 1° *maxtol* se encuentra asociada de manera sincrética, a Jesucristo y a la fe católica. De este modo, las *cajas sagradas*, en tanto residencias divinas que gozaban de poderes propios y fundamentales para el grupo, quedaban bajo el cuidado especializado de las autoridades religiosas de mayor jerarquía, a quienes, a su vez, servían como emblemas de su alta dignidad. Y en este esquema de autoridad estaban integrados los *maxtoles*.

CONCLUSIONES

Como puede apreciarse, a lo largo de los siglos el subsistema de autoridad de los *maestros de coro* o *maxtoles* permitió a los chuj forjar una trama religiosa donde las creencias locales y las católicas se entrelazaron sin mayores conflictos. Estas autoridades mantuvieron sus ligas con los dos sistemas de creencias religiosas hasta que fueron apartadas de la liturgia católica, debido a la presencia permanente del clero regular en casi todas las cabeceras municipales de los Cuchumatanes hace cerca de 50 años.

No obstante haber sido separados de sus funciones de apoyo eclesial, algunos de ellos han logrado mantenerse como autoridad religiosa hasta hoy día. Esta sobrevivencia, más prolongada en San Sebastián Coatán que en San Mateo a causa de la presencia sacerdotal en este último pueblo, podría explicarse entonces no por su apego a las antiguas usanzas litúrgicas católicas, sino por la importancia que habrían cobrado en el cumplimiento de las creencias locales y la tradición relacionada con los ritos funerarios y de toda evidencia, por seguir siendo parte del sistema general de autoridades cívico-religiosas reconocidas por los chuj.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Collins, Anne

1977 The Maestros Cantores in Yucatán. En *Anthropology and History in Yucatán* (edited by Grant D. Jones). The Texas Pan American Series. University of Texas Press, Austin, pp. 233-247.

García Añooveros, Jesús M.

1994 Obispo, doctrineros, audiencias e indios. San Mateo Ixtatán (Guatemala), 1687. En *Hispania Sacra*, vol. XLVI, no. 94. Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, pp. 528-553.

INE

2003 XI censo nacional de población y VI de habitación. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala.

INEGI

2005 II conteo de población y vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

Lehnhoff, Dieter

1986 *Espada y pentagrama: La música polifónica en la Guatemala del siglo XVI*. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

La Farge, Oliver

1994 *La costumbre en Santa Eulalia*. Ediciones Yaxte' y Editorial Cholsamaj, Guatemala (1ª edición en inglés, 1947).

La Farge, Oliver y Douglas Byers

1997 *El pueblo cargador del año*. Fundación Yax Te', Plumsock Mesoamerican Studies y Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), Guatemala (1ª edición en inglés, 1931).

Lovell, W. George

1990 *Conquista y cambio cultural: La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*, CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, Guatemala.

Maryknoll Mission

1980 *Maryknoll en Centro-América 1943-1978*. Regional Council Secretariat. Mecanoscrito.

Piedrasanta, Ruth

2000 El señor Sarampión o los imperativos sobre el cuerpo entre los chuj de San Mateo Ixtatán. En *Trace* 38, CEMCA, México, pp. 25-29.

2003 *El espacio entre los chuj de San Mateo Ixtatán, Guatemala: Representaciones y dinámica histórica, unidad y rupturas*. Tesis doctoral. Paris X, Nanterre.

Rojas Lima, Flavio

1988 *La cofradía: reducto cultural indígena*. Seminario de Integración Social Guatemalteca, No. 46, Guatemala.

Ruz, Mario Humberto (coordinador)

2002 *Memoria eclesial guatemalteca: Visitas pastorales I*. CONACYT, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, México.

Stöckli, Matthias

2007 Cantos en latín: Una práctica vocal indígena. En *Tradiciones de Guatemala* 68. CEFOL-USAC, Guatemala, pp. 105-112.

Villa Rojas, Alfonso

1985 *Estudios etnológicos: Los mayas*. Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM, México.